INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del directorio y a la Junta General de Accionistas de la compañía ***GARCIMAR S.A.***

Cúmpleme informar a ustedes que en mi calidad de comisario de la Compañía GARCIMAR S.A, y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, he examinado durante el ejercicio económico 2004, y posterior al cierre del mismo lo siguiente:

Se revisó, comprobó los libros de acta de la Junta de Accionistas y del Directorio, libro talonario de acciones, libro de registro de acciones y de accionistas, comprobantes y libros contables en su orden.

También se ha constatado el cumplimiento de las declaraciones de impuestos, retenciones en la fuente y del I.V.A.

En lo que respecta al Estados Financieros observamos que no existe movimiento transaccional alguno. El Balance General y Estado de Perdidas Ganancias al 31 de Diciembre del 2004, dando cumplimiento con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Por lo expuesto someto a consideración y aprobación de los Accionistas a los Estados Financieros ejercicio 2004.

Flora Cercado Vargas

FLORA CERCADO VARGAS
C.I. # 0910445170

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 JUL 2005
Jorge Idrovo R.
GUAYAQUIL